



QUEREMOS ENVEJECER DIGNAMENTE PORQUE NOS LO MERECEMOS.



Jose Antinio Aritio Ballesteros
Secretario Institucional
Fed. Regional de PP. y JJ. La Rioja

En España la esperanza de vida entre 1992 y 2011 ha pasado del 73,9% años a 79 en el caso de los hombres y de 81 a 85 en las mujeres. Ciertamente es uno de los mayores logros en términos de salud del estado del Bienestar. Esto es un hecho en sí y lo recibimos con satisfacción. Pero lo que interesa es que este cambio de la estructura de edades esté basado en la promoción de una cultura del envejecimiento activo, no como fruto de una etapa coyuntural sino como el resultado de un proceso permanente que le acompaña de por vida y le garantiza dignidad.

Este es el sentido que aporta la Organización Mundial de la Salud al definir el envejecimiento activo como “el proceso de optimización de oportunidades de salud, participación y seguridad con el objetivo de mejorar su calidad de vida”, si bien es cierto que incide también, en que “es necesario que la política y los programas de envejecimiento permitan a las personas seguir activos de acuerdo con sus capacidades y preferencias a medida que envejecen. Un repaso mental entre la situación descrita y la realidad que estamos viviendo, nos muestra con crudeza el abismo entre lo que es y lo que debería ser.

Las políticas denominadas “de austeridad” puestas en marcha en la actualidad están socavando el débil desarrollo del Estado de Bienestar a la vez que están teniendo una fuerte incidencia en las condiciones de vida de la población de más edad.

Los recortes en sanidad, pensiones o dependencia se están traduciendo en una significativa reducción de los recursos materiales disponibles para la población mayor, a la vez que suponen un importante obstáculo en el acceso a sus derechos, limitando de esta forma la igualdad y participación democrática en el ejercicio de los mismos.

La continua sucesión de reformas laborales con el objetivo declarado de facilitar el empleo no han hecho sino dualizar el mercado de trabajo, incorporando una gran flexibilidad, una intensa rotación y una elevada precarización....con la consiguiente reducción de salarios y un aumento desmesurado del paro hundiéndonos en una crisis que convierte en utopía un envejecimiento activo y digno.

En esto se nos ha quedado el Proyecto, sin embargo mantenemos firme la esperanza y aprovechando la situación exigimos como derecho lo que entendemos nos corresponde.

Que las políticas económicas y sociales se orienten a potenciar las capacidades de la persona, también cuando esta envejece, con el fin de que pueda llevar una vida plena, viviendo de forma independiente y saludable, relacionándose con su entorno y participando activamente en él y por tanto que las políticas de vejez incluyan prestaciones económicas dignas, una provisión y planificación de servicios sociales y de salud, la participación activa en la vida familiar y social mediante el aprendizaje permanente, la expresión cultural y el deporte, así como otras políticas no menos importantes que garanticen una vida activa como son las relativas a configuración de tiempos y espacios públicos, transportes, equipamientos básicos, servicios ambulatorios, estrategias de aprendizaje y un largo etcétera.

Cuando la esperanza de vida es mayor no solamente se incrementa el número de pensionistas, también aumentan sus necesidades de atención y cuidado y por consiguiente los gastos. Pero estamos convencidos de que estos servicios pueden ser soportados desde los presupuestos públicos si se reduce drásticamente el paro y se garantiza una fiscalidad eficiente y basada en criterios de equidad y realmente redistributivos.